



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.

2018 - 2022



## COMUNICADO N° 003-2021

PARA : EMPLEADOS MUNICIPALES

PARA : Nelson Rene Moncada Mendoza  
Alcalde Municipal.

DE : Jonathan Humberto Bustamante S.  
Jefe de Recursos Humanos.

DIA : 05-05-2021

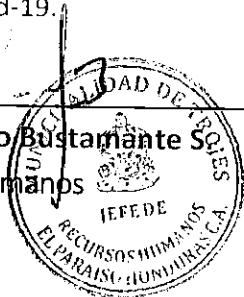
ASUNTO. : PERMISOS Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS,

Por medio del presente se les **COMUNICA** a todos los Empleados Municipales queda terminantemente prohibido que todo permiso:

- ❖ debe ir con su respectivo correlativo y firmado por cada jefe de oficina (y no debe ser el mismo día debe de ser con días de anticipación de lo contrario se tomará como día faltante a esta medida se tomarán todas las medidas disciplinarias respectivas según el reglamento interno.)
- ❖ y a la vez los pases de salida en la mañana para alimentación no son permitidas y queda terminantemente prohibido ya que se ha visto que se exceden y se ausentan de sus oficinas (al faltar a esta medida se tomaran todas las medidas disciplinarias respectivas según el reglamento interno.)
- ❖ Todas estas medidas se toman es para dar una mayor atención al público, esta debe de ser una de la regla prioritaria.
- ❖ El uso obligatorio de la mascarilla ya sea en la oficina y así al público.
- ❖ Recordarles el calendario de las vacaciones y hacer la solicitud con 10 días de anticipación y como prioridad los que no ya van a tener un acumulado de dos años siempre y cuando no tener documentación pendiente en cada oficina.

Siempre recordando a la población el uso de la mascarilla y el distanciamiento social para prevenir el Covid-19.

Jonathan Humberto Bustamante S.  
Jefe de Recursos Humanos



Nelson Rene Moncada Mendoza  
Alcalde Municipal.

